



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE MULTISERVICIOS
TECNOLÓGICOS EN INFORMACIÓN MULSERTIC CIA. LTDA CIA. LTDA.**

N° 000002

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del 2017, siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19H30), en la Calle Elote 39 S24E y Anconito Santa Barbara de la ciudad de Quito, comparecen a la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "MULSERTIC" Cia. Ltda. ; los señores RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO, AMAGUAYO PILLAJO ROMMEL SALOMÓN, RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO, PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH, CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA faltando la señorita PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH representando así el noventa por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación de la Acta Anterior
- 3.- Lectura del Balance del Año 2017
- 4.- Asuntos Varios

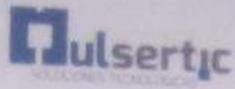
1. Constatación del Quórum.- Se procede a la reunión tomando en consideración que la señorita PROAÑO PORTILLA CRISTHINA LIZETH está ausente pese a la convocatoria realizada por los socios de la compañía.

2. Lectura y Aprobación de la Acta Anterior.- el señor secretario da lectura a la Acta anterior, donde todos los accionistas reconocen estar de acuerdo con el Acta anterior por ello se da por Aprobada la misma.

3. Presentación de Balances 2017.-se da la palabra al señor RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO, como Representante Legal de la empresa quien pone bajo su conocimiento que es el primer año de funcionamiento de la empresa que de acuerdo al cumplimiento con los organismos de Control se ha realizado todo lo Legal así que presentara el Balance correspondiente al 2017, donde sede la palabra a la Ing. Paola Boada que de acuerdo a los términos planteados y las políticas se lleva la contabilidad de la empresa pero los documentos originales los mantiene el Representante legal y son entregados solo para realizar el parte contable dos o tres días, da a conocer los saldos actuales de las cuentas a lo cual pide al señor Diego Ramos como Representante Legal de la compañía que si existe cuentas de montos significativos revisarlas conjuntamente y realizar una explicación breve, del movimiento de la cuentas dentro de lo que es el efectivo y equivalentes de efectivo se está llevando de acuerdo al Banco Pichincha donde se realiza todos los depósitos y para que exista un mayor control todos los desembolso se realizaron solo con cheque que tiene su respaldo correspondiente en el

Estado de Cuenta y su talón la persona que firman para el desembolso de dinero es la Representante Legal, los cobros de los servicios prestados en este corto tiempo se lo realiza en efectivo se maneja mediante Caja General de ahí se paga la mayoría de los Gastos contraídos por la misma. A lo que se pone en consideración que la mayoría de movimiento debe estar dentro de la cuenta de la empresa y utilizar el efectivo solo para gastos pequeños como la cuenta de Caja Chica, el efectivo con el que cuenta al momento la empresa es un valor menor al que se necesita para su correcto funcionamiento por lo que se pide realizar un aumento de Capital. Los Activos Fijos adquiridos en este periodo han sido en un valor mínimo para comenzar con el funcionamiento de la empresa la señorita CALVOPINA KATHERINE solicita una pequeña explicación de que conforman estos bienes Computadora Intel 7 valorada en Ochocientos Noventa y Cuatro Dólares Americanos con cinco centavos (\$ 894.05), once Antenas Sectoriales que se van instalar cual pregunta por qué se van a instalar a lo que acota el señor Diego Ramos que de acuerdo al objetivo de la creación de la empresa es prestar el servicio de internet, estos meses se ha ingresado el trámite al ARCOTEL con la finalidad de ser una empresa proveedora de internet para lo cual se ha cumplido una serie de trámites solicitados por la misma incluyendo el estudio ya realizado, la empresa desde el mes de marzo ha cambiado su dirección para disminuir los gastos de la misma y conservar lo que tenía de su capital para asumir su funcionamiento. La Contadora al seguir con su intervención recalca que los Gastos realizados el valor representativo son de arrendamiento, por ello la decisión de gerencia del cambio de dirección, combustible y gastos de gestión han sido valor bajos para que la empresa los pueda manejar, una vez obtenido el permiso la empresa puede ya comenzar a funcionar correctamente la decisión de un incremento de capital es necesario por lo que los socios dicen estar conscientes con este tema apoyando al crecimiento de la misma. Se pone en consideración que para facilitar el manejo contable con proyección al crecimiento de acuerdo a sus objetivos se da conocer del sistema SIS desarrollado por el Ing. Roberto Amaguayo el cual llevará facturación electrónica, manejo de inventarios los socios aceptan la sugerencia y el señor Rommel Amaguayo decide hablar con su familiar para facilitar el manejo contable. No se ha registrado todavía trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) pero se da conocer al señor Diego Ramos y los socios que para cumplir con los organismos de control tendrá que afiliarse como representante legal de la misma.

3. Asuntos Varios.- señor Diego Ramos como Representante Legal de la empresa quien da a conocer que la empresa necesita del apoyo de todos los socios y convirtiéndolo a un compromiso de ayudar para poder cumplir nuevas metas para el periodo 2018.



No habiendo ningún asunto vario se da por terminado siendo veinte y un horas con cinco minutos (21H05) se da por terminada la Junta Ordinaria de socios accionistas de MULSERTIC Cía. Ltda, para lo cual firman como constancia:

AMAGUAYO PELAJO RÖMMEL SALOMON

CI. 171837955-3

CALVOPINA DELGADO KATHERINE CRISTINA

CI. 1721844098

RAMOS VILLACIS DIEGO FERNANDO

CJ. 171521876-2

RAMOS VILLACIS MARCO ALEJANDRO

CI. 1721009205